



Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 298

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 30 DE DICIEMBRE DE 2015

FILEMON SILEXIANO JIMENEZ ROJAS

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L. ADULTO [REDACTED]

Inhumado el día 16 DE NOVIEMBRE DE 1977

en la fosa N° 134

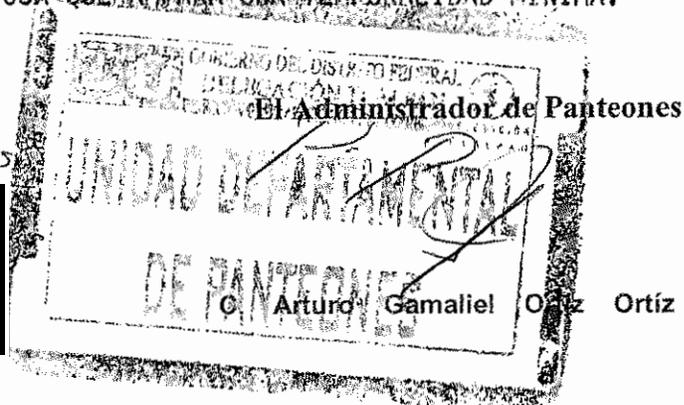
Alineamiento "UNICA"-1-2-61

del panteón MAGDALENA PETLACALCO

para que sean REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DEL ADULTO

[REDACTED] EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA UNA TEMPORALIDAD MINIMA.

*Recibido documentos
Original los 30/12/2015*



Delegación Tlalpan, Dirección General Jurídico y de Gobierno

Plaza de la Constitución No. 1, Primer Piso,
Col. Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan,
C.P 14000, México, D.F., www.tlalpan.df.gob.mx
Twitter @DTlalpan Facebook Delegación Tlalpan.

Tels. 55 73 21 95 56 55 91 62
00 86